CONVOCATORIA DE PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN AREA DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO EN LA UGEL MARISCAL CACERES

POR VACACIONES DE DIRECTOR DE LAS II.EE. N°225 EMILIA BARCIA BONIFATTI, 0006, FRANCISCO BOLOGNESI Y DE SUB DIRECTOR DE LA I.E. HEROES DEL CENEPA.

En el marco de la Resolución Vice Ministerial N°147-2023-MINEDU, literal i) del numeral 5.6.1. Cuando se generen plazas vacantes en cargos directivos y jerárquicos de IE, con una duración mayor o igual a 30 días calendario y la Resolución Vice Ministerial N°105-2024-MINEDU, literal c) del numeral 5.6.3.En caso se generen plazas con posterioridad a los plazos establecidos en el cronograma regional o durante el año siguiente, el Comité de Encargatura bajo responsabilidad debe coberturar dichas plazas en el plazo máximo de dos (2) días hábiles, con los postulantes de los cuadros de méritos vigentes, y en caso no se tenga postulantes, el Comité de Encargatura debe realizar una nueva convocatoria de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.3 de la norma técnica, y asumirá el encargado a partir del día siguiente de la adjudicación por el periodo que se encuentre vacante la plaza., el Comité de Encargatura adjudica a los postulantes de los cuadros de méritos vigentes; y, en caso no logre coberturar las plazas, realiza una nueva convocatoria según los criterios establecidos para la tercera etapa.

I. REQUISITOS CONFORME A LA RVM N°147-2023-MINEDU:

6.3 Tercera etapa: encargatura complementaria

6.3.1 Tiene por finalidad encargar a profesores nombrados y coberturar las plazas vacantes de cargos jerárquicos, directivos de IE, Acompañante Pedagógico de UGEL y Especialista en Educación de UGEL/DRE que no han podido ser cubiertas en la segunda fase del proceso de encargatura; para lo cual se aceptan de manera excepcional postulaciones de docentes nombrados que acrediten menor escala magisterial a la establecida en los literales c), d) y e) del sub numeral 5.5.2 de la presente norma técnica.

6.3.2 Procedimiento

c) Los postulantes para las fases I y II de esta etapa de encargatura, presentan un expediente ante la DRE o UGEL, según corresponda, en el plazo establecido en el cronograma. De pertenecer a una UGEL distinta a la de postulación, deben adjuntar su informe escalafonario de encargatura con una antigüedad no mayor a sesenta (60) días calendario.

d) En esta etapa también pueden postular profesores nombrados que se encuentren ubicados entre la tercera y octava escala magisterial; sin embargo, al ser una etapa complementaria serán evaluados en las mismas condiciones que los demás postulantes, y de acuerdo al puntaje que obtengan serán ubicados en el cuadro de méritos.

e) La presente etapa, permite solo la rebaja de la escala magisterial estando vigentes los demás requisitos establecidos para cada cargo, por tanto, el comité de encargatura aplica las disposiciones establecidas en los literales c) al k) del numeral 6.2.2 de la presente norma técnica

II. PLAZA VACANTE:

N°	Etapa	Motivo de vacante	Institución Educativa	Requisito	Cargo	Vigencia de Vacante	Nivel Educativo/ Especialidad	Código Nexus

1	Etapa Adicional	Vacaciones de la Prof. Esther Escalante Gomez	225 Emilia Barcia Boniffatti	- Primera Escala Magisterial. - Profesor o Licenciado en Educación Inicial	Director	Del 17-06-2025 al 16-07-2025	Inicial	1131212111J3
2	Etapa Adicional	Vacaciones del Prof. Víctor David Graciano Ponte	0006	- Primera Escala Magisterial. - Profesor o Licenciado en Educación Inicial, Primaria o Secundaria	Director	Del 23-06-2025 al 22-07-2025	Inicial, Primaria y Secundaria	1141114121J4
3	Etapa Adicional	Vacaciones de la Prof. Paola Olortegui Onorbe	Francisco Bolognesi	- Primera Escala -Profesor o Licenciado en Educación Secundaria	Director	Del 23-06-2025 al 22-07-2025	Secundaria	1113114111J9
4	Etapa Adicional	Vacaciones de la Prof. Susana Ríos Puerta	0407	- Primera Escala -Profesor o Licenciado en Educación Secundaria	Sub Director	Del 23-06-2025 al 22-07-2025	Secundaria	1172212111J2

III. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	PROFESORES	10 y 11 de junio de 2025
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULANTES	COMITE UGEL	12 de junio de 2025
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	COMITE UGEL	12 de junio de 2025
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	PROFESORES	13 de junio de 2025 (hasta la 01:00 p.m.)
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITE UGEL	13 de junio de 2025
PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MERITOS	COMITE UGEL	16 de junio de 2025 (hasta la 01:00 p.m.)
ADJUDICACIÓN	COMITE UGEL	16 de junio de 2025 (Hora: 03:00 p.m. y Lugar: Auditorio UGEL Mariscal Cáceres)

La presentación de expedientes se realizará de forma presencial en la Oficina de Mesa de Partes en las fechas señaladas en el cronograma, en fotocopia fedateado o en forma virtual en mesa de partes virtual en la siguiente dirección
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdC1oU3ZCGDKihTgFrAHXsU1J_SvoH5dWH35ZizlJYuJLEAxA/viewform

Juanjui, 09 de junio de 2025.

EL COMITÉ DE ENCARGATURA
UGEL MARISCAL CACERES

NEPTON PINEDO LOPEZ
PRESIDENTE

CINTHYA KAREN ES ESCALANTE ORBE
SECRETARIO

DANTE VILLACORTA ALEGRIA
MIEMBRO